

FORMACIÓN EN VALORES HUMANOS Y TRABAJO SOCIAL

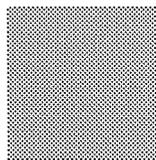
ISABEL FERNÁNDEZ GRACIA

Se propone una reflexión sobre la formación universitaria del Trabajador Social, cuestionando la escasa relevancia que se concede en la actualidad a algunos ámbitos de la misma. Se abren interrogantes y se hacen algunas propuestas: ¿Ocupa la formación en valores el tiempo y la atención que merece? ¿Estamos perdiendo de vista enfoques más humanistas en pro de una formación técnico-especializada? ¿Estamos a tiempo de replantear la orientación de algunas asignaturas de la carrera?

Palabras clave:

- Valores-actitudes.
- Formación del Trabajador Social.
- Vertiente humanizadora.
- Nuevos planes de estudio.

Formación en valores humanos y Trabajo Social



Isabel Fernández Gracia

Hablamos de Trabajo Social...

El análisis del Trabajo Social como encrucijada es ya un clásico que ha ido acompañando la literatura de la profesión a la par que ésta se configuraba y encontraba su sitio entre las demás disciplinas. Y, como ocurre con los clásicos, cada cierto tiempo es bueno recuperar su discurso y reinterpretarlo a la luz de acontecimientos recientes. La encrucijada de tareas y profesiones (P. DE LAS HERAS, 1979) se ha evidenciado en la dificultad para delimitar el espacio profesional requerido y ha discurrido a la par que el reconocimiento del Trabajador Social por parte de sus profesiones vecinas. Ha sido más difícil, está siéndolo, delimitar el trabajo social como encrucijada de saberes¹. Siendo como es una disciplina relativamente joven, necesita depurar y profundizar en sus raíces, necesita aún bastantes años de pensarse a sí misma.

Del análisis comparativo de estas dos primeras encrucijadas (tareas y saberes) surgen los más importantes interrogantes. Nos obliga, para empezar, a cuestionar la formación que se está impartiendo en el ámbito universitario; dada la gran influencia que ejercen los cambios y situaciones de crisis que refleja el contexto social, es imprescindible la permanente revisión y adaptación del proceso formador (M^a E. FERNÁNDEZ, 1995). A ello se añade el reciclaje profesional, cómo ponerse al día, de qué modo seguir tomando el pulso a la realidad social.

¹ «El Trabajo Social ha pasado de considerarse como arte-actividad-profesión, a disciplina técnico-científica; concepto en el que parecen converger la mayoría de los que hoy se ocupan del tema.» N. DE LA RED (1993).

Pues bien, aún hay una tercera encrucijada que no ha sido tan reclamada como las anteriores; quizá porque parece falta de contenido, quizá porque “eso se sobreentiende” —pensará alguno—. Pero más probablemente porque ha suscitado un interés creciente en ámbitos paralelos, de los que somos interdisciplinariamente deudores y en los que estamos inmersos. Lo titularíamos «el Trabajo Social como encrucijada de valores» y está presente en los dos anteriores: en la acción social, puesto que a menudo se sitúa en la misma frontera en la que se dejan de respetar no pocos valores y surgen, en su lugar, nuevos contravalores; en el trabajo social como objeto de estudio, siempre que no nos prepara para hacernos cargo de ese debate en la calle con bases teóricas, con otros criterios además de nuestra intuición. Del punto de encuentro que es esa triple encrucijada trata lo que sigue; de la interrelación entre el saber y el saber hacer, de la importancia que tiene para los trabajadores sociales pensar (y estudiar a lo largo de su proceso de formación) los valores-contravalores que subyacen en los comportamientos del hombre en sociedad. Y no lo hacemos con el carácter de una investigación práctica, erudita o bibliográfica sino más bien adoptando el tono de una reflexión y, en todo caso, de un deseo.

Hablamos de reformas y planes de estudios...

La educación y el trabajo social, la tarea por tanto del educador y del trabajador social, tienen numerosos puntos en común. Un paralelismo que resulta no del hecho casi anecdótico de que existan Escuelas de Trabajo Social sino de la esencia misma de ambas tareas:

“La educación es una acción esencialmente humanizadora; es un reto que siempre debe apuntar, como máxima aspiración, al desarrollo y al mejoramiento de lo humano; al resurgir constante de una nueva humanidad” (GONZALEZ LUCINI, 1994).

“El Trabajo Social en cuanto a disciplina parte de una concepción del ser humano como “ser en permanente interacción con su medio”, y tiene como objetivo específico las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y su medio, especialmente los grupos y las instituciones sociales”.²

² En un intento de clarificar el objeto del Trabajo Social, el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales emitió un

Esta acción humanizadora que parte del hombre en interacción con su medio sicionatural se expresa en términos de "valor", expresión del perenne intento del hombre por aprender las "normas" de la convivencia, ya que de hecho influye decisivamente en el comportamiento selectivo y en la elección de posibles fines, medios y modos de acción. Ellos definen, en suma, la "actitud" del hombre ante la vida.³

Es curioso que estemos haciendo estas reflexiones en un momento en que asistimos a un paralelismo también de reformas en los planes de estudios que afectan tanto a las etapas obligatorias como universitarias. La verdad es que entre los profanos el despiste es generalizado (algunos padres tienen problemas para saber con seguridad cómo se denomina el curso que está realizando su hijo/a y cuál será el nombre del siguiente) y se mira con una desconfianza carente, a menudo, de fundamento. Porque lo cierto es que se veía venir; desde hacía tiempo a la escuela se le pide que lo enseñe todo: unos quieren que enseñe a su hijo a comportarse como corresponde, que se ocupe de la formación humana de su hija, que inicie campañas de prevención contra la drogadicción y el SIDA, e incluso que haga educación vial. No es el momento de considerar la efectiva importancia de tal o cual tema; nadie es capaz de negar hoy en día la urgencia de potenciar la igualdad de oportunidades entre los sexos, la prevención de la salud, la formación para la paz, el cuidado del medio ambiente...

Bajo una educación en valores subyace cierta concepción del mundo y de la humanidad (es, por tanto, semilla de transformación social); lo difícil es saber cómo se concreta en el quehacer diario. Esta preocupación ha cristalizado en la reforma de la enseñanza obligatoria, que apuesta por una doble manera de hacer frente a este reto: por un lado reconsiderando lo que entendemos por el tradicional *contenido de enseñanza* que queda ahora abierto a una

dictamen relativo a la definición de objetivos y funciones que se publicó en la Revista de Servicios Sociales y Política Social nº 30 del segundo trimestre de 1993 en la que se recoge ese enunciado.

³ Valores, actitudes y normas se sustentan unas a otras. Hemos parafraseado la definición que Kluckhohn hace de valor ("...es una concepción, explícita o implícita, propia de un individuo o de un grupo, de algo que merece ser deseado y que influye en la elección entre los posibles fines, medios y modos de acción") y lo que Krech entiende por actitud ("un sistema estable de evaluaciones positivas o negativas, sentimiento, emociones y tendencias de acción favorables o desfavorables respecto a objetos sociales").

triple realidad, teóricamente equiparable en importancia: los hechos, conceptos y principios por un lado (lo de siempre, vamos); procedimientos y destrezas por otro; valores, actitudes y normas en tercer lugar. Todas y cada una de las áreas deberán asumir ese reenfoque al efectuar su programación. Por otro lado se intenta (con muchas dificultades y reticencias) inculcar a los enseñantes la idea de *eje transversal* como aquella porción de contenidos básicos que son intersección y no añadido, es decir los ejes transversales se hallan presentes, atravesándolas, en todas las disciplinas. Son un horizonte de referencia que ayuda al alumno a insertarse creativamente en la realidad, mejorándola. Es verdad que a fuerza de insistir y hablar de ello, ponemos de moda lo actitudinal, se “valora hablar de valores” y corremos el riesgo de que, sencillamente, de tanto estar inmerso en todo, no esté de verdad en ninguna parte concreta.

A nivel universitario, la reforma ha seguido otros derroteros pero el grado de despiste y descontento no ha sido menor. La división del curso que los nuevos planes de estudio hacen en cuatrimestres obliga a concentrar los contenidos. La tendencia del profesor que ve reducido su calendario es, paradójicamente, la de no reducir, si puede evitarlo, su temario. Puestos a suprimir se prescinde de “lo menos esencial”; sólo hay tiempo para definiciones y conceptos. Lo cierto es que, a tenor de lo que se defiende en este escrito, lo “no esencial” acaba resultando ser lo que debiera estar a la base. Y así se van sumando créditos; el criterio que guía la decisión del alumno a la hora de cursar unas optativas u otras es, cuando menos, dudoso, si no falto de la más mínima perspectiva. En la oferta que hacen los centros prima, a veces, los intereses de los departamentos o las características del profesorado disponible. El ya clásico absentismo del alumnado en épocas de exámenes se ve acrecentado y las críticas arrecian:

Los alumnos comienzan el curso en octubre con la mente puesta en el examen final de enero; apenas efectuado y sin despejarse de la incertidumbre de los resultados, febrero trae otras materias de las que habrá que responder en junio. Se estudia para aprobar, para superar escollos, sin que haya tiempo para asimilar las enseñanzas —muchas de ellas reducidas forzosamente a escuetos panoramas— y sin que el estudiante pueda leer un libro con sosiego o consultar algo más que apuntes de clase.»⁴

⁴ RICARDO SENABRE, ABC del martes 10 de septiembre de 1996. En el artículo se expresa también el descontento de las autoridades universitarias: “Hace unas semanas se han reunido en Lérida los decanos de las Facultades de Letras

El resultado es una formación mosaico, muy postmoderna pero no muy humanista. Una formación en valores (cualquier formación si es buena) requiere tiempo y reflexión para interiorizar las ideas y dar ocasión a que florezcan. Todas las carreras precisan un complemento formativo que vaya más allá de lo específico de la profesión, que trascienda lo meramente técnico⁵, que permita contemplar aspectos fundamentales para la convivencia porque, en definitiva, eso es algo que nos incumbe a todos. Si esto es así en general, qué no diremos de aquellos estudios y profesiones cuya esencia es trabajar con y para otras personas. La actual reforma de los planes de estudio prevé la posibilidad de incorporar nuevas líneas en la formación de los Trabajadores Sociales o, al menos, cubrir lagunas existentes en los anteriores planes de estudio. Es evidente que asignaturas como Derechos Humanos o las que contemplan la formación en Ética Profesional pueden aproximarse a la orientación que se propone aquí; la duda es si el espacio de que se dispone es el suficiente en una carrera en la que las relaciones humanas son el enclave sobre el que se articula la profesión misma o si no habría que apostar por dar protagonismo a una formación esencialmente humanizadora, que no quede constreñida por otras materias hasta el punto de resultar casi anecdótica en el conjunto de los planes de estudio.

Hablamos de valores...

Es claro que no se puede ahora sacar de la chistera la solución que todos estábamos esperando, porque probablemente no exista como tal o deba acomodarse paulatinamente a medida que se descubren nuevas lagunas y necesidades. Por tanto, lo que se propone a continuación es un atisbo de hacia dónde entrevemos que deberían darse pasos. Haciéndose reflexiones parecidas, y una vez reconocida la enorme dificultad que entraña enseñar cualquier

españolas, pidiendo por unanimidad la reforma urgente de estos planes que una gestión ministerial precipitada volcó sobre las Universidades".

⁵ «...Ceñirse a las nociones de recursos y necesidades, y ver en ellos el objeto del trabajo social, empobrece, en la teoría, así como en la práctica, el discurso del Trabajo Social, al tiempo que no facilita el establecimiento de las relaciones que existen entre esta disciplina y el conjunto de los saberes que le son afines» (ZAMANILLO, T. y GAITÁN, L. (1991), *Para comprender el Trabajo Social*, Navarra: Ed. Verbo Divino.)

cuerpo de valores, Victoria Camps propone un triple intento: 1. Enseñar a criticar y a sentirse insatisfecho frente a un mundo que dista de ser plenamente ético. 2. Enseñar a razonar, ser capaz de discernir y argumentar. 3. Enseñar a vivir y comprometerse con la vida (V. CAMPS, 1994).

Para empezar habrá que asumir y defender con valentía que **nadie** está excluido de la necesidad de abordar desde su disciplina esa triple propuesta. No existe una didáctica neutra, no es posible enseñar sin valores, porque siempre se enseña a alguien para algo. Hay una dimensión axiológica en toda ciencia, en toda rama del saber. De no asumir este hecho, estamos dirigiendo-deseducando en otro sentido. Así pues, la economía, el derecho, la estadística... por citar las más aparentemente ajenas a ello, deben incorporar una cierta visión de las actitudes que mueven al hombre, deben pues enseñar, en la medida en que su discurso lo permita, a criticar, a discernir, a vivir los valores. Y existen procedimientos y recursos didácticos —algunos de los cuales se usan, otros no— que habrá que potenciar e incorporar al día a día del aula: asambleas, debates, role playing, sociogramas, dilemas morales, historias vividas, técnicas de casos...

Ése es el punto de partida. Además de lo cual podría plantearse una asignatura (¿optativa?) cuya finalidad última fuera el análisis en profundidad de todo lo que aquí se expone. Apuntamos a continuación las líneas de desarrollo que podría seguir. En primer lugar, si aceptamos que a la base de cualquier acción humana hay unas convicciones que la justifican y que el Trabajo Social tiene su cimiento en un conjunto de valores humanos y sociales que han ido evolucionando a lo largo de la historia, un primer aspecto a estudiar sería:

• **VALORES Y CONTRAVALORES EN LA SOCIEDAD DE HOY.** El concepto de lo bueno y lo malo, lo justo e injusto, lo que "es debido"... ha ido adquiriendo en la segunda mitad de este siglo connotaciones nuevas. Cómo está siendo la evolución en el reconocimiento y priorización de estos valores, condiciona sin duda a la orientación de un tipo u otro de intervención social. Nuestra profesión, más que muchas otras, trabaja con «grandes palabras que exigen, por sí mismas, la adhesión universal: hay que ser justo, hay que promover la igualdad, la libertad, la paz, hay que ser tolerante, solidario y responsable, no se debe discriminar ni marginar a otro, la tortura es condenable, como lo es la violencia... El referente de

tales palabras, sin embargo, es una realidad confusa» (V. CAMPS, 1993). Es lógico, debemos empezar clarificando las palabras para otorgar el mismo significado al mismo nombre o, al menos, para saber que hablamos de lo mismo⁶.

Por otra parte, a la par que se las nombra, se desconfía de las grandes palabras, se cuestiona la subjetividad u objetividad de los valores y es frecuente comprobar cuántas personas convierten al individuo aislado (a sí mismas, por tanto) en la medida de lo bueno y lo malo, de lo deseable y lo reprochable; todo es relativo. "Desde una visión metafísica, los valores son objetivos: valen por sí mismos; desde una visión psicológica, los valores son subjetivos: valen si el sujeto dice que valen; y desde un aspecto sociológico, los valores son circunstanciales: valen según el momento histórico y la situación física en que surgen" (GERVILLA, 1994). Es preciso hablar, leer, reflexionar, debatir para consensuar lo mínimo⁷, y la formación universitaria debe propiciar estos canales de formación para los futuros trabajadores sociales.

• **JUSTICIA Y JUSTICIA SOCIAL.** El análisis de la justicia como equidad incluye el análisis de ciertas virtudes políticas, virtudes públicas, que están a la base de lo que llamamos estado del bienestar⁸. Si decimos que "la justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo", ¿qué entiende el hombre de hoy por "lo suyo"? Y si al término de justicia añadimos el calificativo SOCIAL, ¿añadimos algo más? ¿Es suficiente la justicia para resolver los problemas de nuestra sociedad? El interrogante nos lleva, ineludiblemente, al siguiente valor, porque, a menudo, donde no alcanza la justicia debe llegar la solidaridad y en esa frontera se

⁶ «Los nombres que los hombres han dado a ideas muy compuestas, tales como la mayor parte de las ideas morales, raramente tienen el mismo significado para dos hombres diferentes ya que raramente la idea de un hombre coincide con la de los demás, y con frecuencia difiere de la suya propia, de la que tuvo ayer o de la que tendrá mañana» (LOCKE, citado por V. Camps, 1993).

⁷ "La formación en valores debe ser una educación abierta al diálogo y al consenso sobre aquellos valores mínimos que dan sentido a la dignidad propiamente humana y a la convivencia democrática" (F. GONZALEZ LUCINI, 1994).

⁸ John Rawls, citado y comentado por Victoria Camps (1993). "Así, el análisis de la justicia como equidad incluye el análisis de ciertas virtudes: las virtudes de la justa cooperación social, tales como la cortesía y la tolerancia, la razonabilidad y el sentido de la equidad" (Rawls, 1988).

⁹ "es una virtud sospechosa porque es la virtud de los pobres y de los oprimidos. El desahogo y el bienestar materiales, al parecer, producen individuos egoístas e insolidarios, despreocupados de la suerte de los otros" (V. CAMPS, 1993)

decide no pocas veces el sentido de la profesión misma de Trabajador Social.

• **LA SOLIDARIDAD.** Está más cerca de las actitudes, que son particulares, y la justicia más próxima a la ley, que es general. Pero, ¿es un valor «además de» la justicia o debiera bastar con aquélla? Desde luego lleva implícita una actitud de compromiso, pero también adopta, a veces, un regusto sospechoso⁹. Actualmente se constata que los países más ricos son los menos solidarios, en el sentido de que su justicia no es fruto de una real cooperación ciudadana, sino de una política social asumida y afectada; de hecho, son las migajas que caen de la mesa de unas condiciones de riqueza y abundancia considerables. Puede ocurrir que el desahogo, el bienestar material, produzca individuos egoístas e insolidarios que utilizan la caridad como forma de acallar la conciencia. Este es el peyorativo sentido con que a veces ha actuado la caridad, pero no sería ética una solidaridad que pretenda suplantar el ideal de justicia, sino la que venga a contrarrestar por vía del compromiso las limitaciones de lo estrictamente justo.

Ambas, justicia y solidaridad, se ven acompañadas de numerosos conceptos estrechamente emparentados con el trabajo social a cuyo análisis y comprensión debemos dedicar algo más que un cuatrimestre: caridad, benevolencia, disponibilidad, sensibilidad, fraternidad..

• **TOLERANCIA:** Es una palabra muy de esta época. Podríamos decir que la tolerancia es el camino hacia la paz a través del respeto. La reflexión a que podría conducirnos tiene gran interés para un futuro trabajador social: ¿Es suficiente el respeto al otro para convivir? ¿De dónde surgen las intolerancias de este final de siglo, cuando parecíamos haber superado algunas? ¿Cuáles son los límites de la tolerancia? ¿Con qué debemos ser intolerantes? ¿Cómo se combate la violencia? ¿Qué nuevos horizontes para el Trabajo Social se esconden tras el “respeto a nuestro entorno sociocultural”?

“Iguales pero diferentes”, dice el slogan, pero en el fondo recoge la existencia de múltiples desigualdades sociales y discriminaciones que nos llevan a preguntarnos por LA IGUALDAD. ¿Por qué la existencia de tendencias racistas, fascistas y xenóforas en nuestros días? ¿Van en aumento...? ¿Cuándo será real la igualdad de oportunidades entre hombre y mujer?.

• **LIBERTAD:** Discernir claramente lo que encierra la palabra libertad es un reto eterno, más vigente que nunca y al que los jóvenes se entregan con auténtica pasión, como si se tratara de defender un terreno que les es debido como propio. Aceptar que *sólo se es libre para hacer lo que se debe* supone un alto nivel de crecimiento personal al que no todos acceden. ¿Qué es educar en libertad? ¿Qué contradicciones encierra? ¿Cómo se forma la conciencia moral? ¿Tiene conciencia moral una sociedad? El hombre actual ha conquistado parcelas enormes de libertad. O, mejor dicho, de libertades individuales, por eso es tan difícil comprender que sólo se es libre cuando se ha sustituido la autoridad externa por la propia ley moral. En palabras de Kant, «dos cosas llenan el ánimo de admiración y respeto: el cielo estrellado sobre mi cabeza y la ley moral en mi corazón».

En profesiones como la de Trabajo Social estos cuestionamientos producen, a veces, una especial incertidumbre: ¿Es libre el pobre? ¿Hasta dónde se debe intervenir en su vida si él no lo pide?

• **RESPONSABILIDAD.** Es fácil aceptar la responsabilidad en el terreno individual; no es tan sencillo dar el salto hacia la corresponsabilidad en lo colectivo. Al hombre de hoy le cuesta aceptar su corresponsabilidad en los males de todos. ¿Cómo ejercer la acción social entre los que no aceptan su responsabilidad en las calamidades colectivas? Es preciso profundizar en aspectos tales como la conciencia personal y la conciencia social; el valor que tienen los sentimientos; la libertad de..., la libertad para...; la autonomía personal y la responsabilidad; ¿quién responde de los males de otros? "Cada uno es responsable, pero no desde el vacío de una existencia sin normas previas, porque eso es falso. La responsabilidad supone diálogo, disparidad, opcionalidad, pluralidad de perspectivas; y también, previsión, expectativa, integración, orden" (V. CAMPS, 1993).

• **TRABAJO Y PROFESIONALIDAD.** Ya se ha dicho que todos los valores son cambiantes, pero las circunstancias sociales del momento hacen de éste un punto de verdadero conflicto social. La visión objetiva del trabajo ligado al sudor de tu frente, como un valor en sí mismo, ha dado paso a una visión subjetiva que le otorga valor en función del sujeto y vale la persona por lo que hace más que por lo que es. El paro, indudablemente, añade connotaciones nuevas a este extraño valor y lo confunde con verdaderos contravalores (hay que ser "productivo" y sólo lo es el que trabaja).

Algo parecido ocurre con las diversas facetas de la profesionalidad. La buena: la persona entregada, con sentido del deber, acepta el sacrificio y la disciplina; reconoce la honradez y la integridad, la diligencia, la voluntad... La mala: la *hipertrofia* del trabajo que se come al hombre, el que hace ostentación y despilfarro, vive para trabajar, para consumir, el corporativismo... Por no hablar de su versión opuesta, la *atrofia* del trabajo: se trabaja para las vacaciones, se busca un trabajo donde no se trabaje...

Y llegamos, de la mano de esta última reflexión, a la necesidad de pensar la profesión misma de Trabajador Social: **EL PERFIL HUMANO DEL TRABAJADOR SOCIAL**. ¿Qué valores se le suponen? ¿Sólo profesionalidad; y hasta dónde le compromete la profesionalidad? ¿Debe vivir de acuerdo a aquello que predica? ¿Se puede y/o debe diferenciar la calidad humana de la calidad profesional? ¿Qué características le capacitan para un ejercicio correcto de la profesión?

Todos coincidimos en que el Trabajador Social no debe limitarse a ser un mero gestor de servicios y prestaciones sociales. Se interviene buscando una transformación, luchando por lograr un cambio que posibilite una mejora en las condiciones de vida de las personas con y por las que se trabaja. Que no siempre se consiga no nos exime de la necesidad de intentarlo.

Analizando la envergadura de cuanto acabamos de decir y el esfuerzo que requiere estar constantemente al día, cada vez son más las voces que reclaman el acceso a un nivel de Licenciatura para los estudios de Trabajo Social. Desde aquí nos sumamos a ellas. Parecen insuficientes unos estudios de primer ciclo para enfrentarse a la gran diversidad de situaciones que plantean las diferentes Políticas Sociales Municipales, Autonómicas, Nacionales y Europeas. En la actualidad se está supliendo merced a la buena voluntad y dedicación de quienes asumen la necesidad de un permanente y costoso reciclaje; pero eso no basta. Con todo, seamos sinceros, el simple aumento del número de años que un alumno o alumna debe pasar en la escuela o facultad, no significa automáticamente una mayor calidad del producto final. Es preciso evaluar muy seriamente, con honradez exenta de corporativismo, los logros y lagunas de cualquier plan de estudios. Sin una buena evaluación no hay mejora posible.

La amplia cita que reproducimos como final, sirve de eco al artículo y refleja fielmente el estado de incertidumbre que vivimos, individuos, escuelas, sociedades...

Cuando las creencias flaquean, nos quedan las actitudes. La inseguridad de los contenidos desvía la mirada hacia las formas y los procedimientos. Más que los actos en sí mismos, nos cautivan las maneras de hacer o de estar. Vivimos en un mundo plural, sin ideologías sólidas y potentes, en sociedades abiertas y secularizadas, instaladas en el liberalismo económico y político. El consumo es nuestra forma de vida. Desconfiamos de los grandes ideales porque estamos asistiendo a la extinción y fracaso de la utopía más reciente. Nos sentimos como de vuelta de muchas cosas, pero estamos confusos y desorientados, y nos sacude la urgencia y la obligación de emprender algún proyecto común que dé sentido al presente y oriente el futuro.

No vivimos de espaldas a la ética. Por lo menos la nombramos muy a menudo, especialmente para afeer la conducta ajena y legitimar la propia. Pero también porque sabemos que el motor de un posible cambio no puede ser únicamente el bienestar material. Y que todos y cada uno de nosotros —y no sólo los Estados o los políticos— compartimos la responsabilidad del futuro. (V. CAMPS, 1993)

Siempre estamos a tiempo de casi todo.

Bibliografía

- BOLÍVAR, A. (1995), *La evaluación de valores y actitudes*, Madrid: Anaya.
- CAMPO ANTOÑANZAS, M^a A. (1988), *Servicios Sociales I*, Zaragoza: E.U.T.S. San Vicente de Paúl.
- CAMPS, V. (1994), “¿Cómo se enseña la ética?”. Vela Mayor, Revista de Anaya Educación, Año I, nº 2, Madrid. (pp. 15-20).
- CAMPS, V., (1993), *Virtudes Públicas*, Madrid: Espasa-Calpe.
- DOMENECH FERRER, R. (1989), “Panorámica de los Servicios Sociales y del Trabajo Social 1939-1988”. *Documentos de Servicios Sociales*. Barcelona: INTRESS.
- FERNANDEZ PAMPILLÓN, M^a E. (1995), “El trabajo social como profesión y como disciplina”. II Congreso de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Aragón, Zaragoza. (pp. 17-36).
- GARCÍA HERRERO, G. y RAMÍREZ NAVARRO, J.M. (1992), *Los Nuevos Servicios Sociales. Síntesis de Conceptos y Evolución*. Zaragoza: Certeza.
- GERVILLA, E. (1994), “Valores y contravalores”. Vela Mayor, Revista de Anaya Educación, Año I, nº 2, Madrid. (pp. 31-37).
- GONZALEZ LUCINI, F. (1994), “Educación en valores y reforma educativa”. Vela Mayor, Revista de Anaya Educación, Año I, nº 2, Madrid. (pp. 7-13).

- HERAS, P. DE LAS y CORTAJARENA, E. (1979), *Introducción al Bienestar Social*, Navarra: Verbo Divino.
- RED, N. DE LA (1993), *Aproximaciones al Trabajo Social*, Madrid: Edit. Siglo XXI.
- ZAMANILLO, T. Y GAITÁN, L. (1991), *Para comprender el Trabajo Social*, Navarra: Ed. Verbo Divino.